



## ORGANIZACIÓN Y VALORACIÓN DE EXPEDIENTES BAJO RESGUARDO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN REPORTE AL CIERRE DE EJERCICIO 2024

En atención al artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley General de Archivos, mismo que señala:

*"Aquellos documentos que se encuentren en los archivos de concentración y que antes de la entrada en vigor de la presente Ley no han sido organizados y valorados, se les deberá aplicar estos procesos técnicos archivísticos, con el objetivo de identificar el contenido y carácter de la información y determinar su disposición documental.*

*Los avances de estos trabajos deberán ser publicados al final de cada año mediante instrumentos de consulta en el portal electrónico del sujeto obligado".*

La Coordinación de Archivos del CONALEP llevo a cabo las siguientes acciones, correspondientes al ejercicio 2024:

**Unidades administrativas que reclasificaron su información bajo resguardo en el Archivo de Concentración, identificando expedientes con valor secundario, mismos que se pondrán a consideración del Archivo General de la Nación para su envío al Archivo Histórico:**

Dirección General  
Secretaría General  
Unidad de Estudios e Intercambio Académico  
Dirección de Prospección Educativa  
Dirección de Vinculación Social  
Dirección de Formación Académica  
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad  
Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

**Unidades administrativas que reclasificaron su información en inventario y están en proceso de revisión física de los expedientes para su validación y, en su caso, identificación de documentos con valor histórico:**

Dirección de Personal  
Dirección de Diseño Curricular

**Unidades administrativas, cuya información se registró en el formato de programa de caducidades:**

Dirección General  
Secretaría General  
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación  
Unidad de Estudios de Intercambio Académico  
Dirección de Prospección Educativa  
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos  
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional  
Dirección de Coordinación con Colegios Estatales  
Dirección de Planeación y Programación  
Dirección de Evaluación Institucional  
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad





**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



Secretaría de Administración  
Coordinación de Archivos del CONALEP



Secretaría Académica  
Dirección de Diseño Curricular  
Dirección de formación Académica  
Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación  
Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación  
Dirección de Servicios Educativos  
Dirección de Vinculación Social  
Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Dirección de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México  
Representación Oaxaca

**Proyectos para trámite de baja documental ante el Archivo General de la Nación:**

Dirección de Prospección Educativa, 1996-2004  
Dirección de Prospección Educativa, 2005-2016  
Unidad de Estudios de Intercambio Académico, 1996-2004  
Unidad de Estudios de Intercambio Académico, 2005-2012 y 2015-2017  
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, 2002-2004  
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 1991, 1995-2004

**Transferencia primaria de archivo general y contable al Archivo de Concentración del CONALEP de planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca:**

Aeropuerto  
Álvaro Obregón I  
Álvaro Obregón II  
Aragón  
Azcapotzalco  
Aztahuacan  
Coyoacán  
Gustavo A. Madero I  
Gustavo A. Madero II  
Iztacalco I  
Iztapalapa I  
Iztapalapa II  
Iztapalapa III  
Iztapalapa IV  
Iztapalapa V  
Magdalena Contreras  
México-Canadá  
Milpa Alta



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.  
Tel. 722 271 0800 [www.conalep.edu.mx](http://www.conalep.edu.mx)



Santa Fe  
Comercio y Fomento Industrial  
Ing. José Antonio Padilla Segura III  
Tláhuac  
Tlalpan I  
Tlalpan II  
Venustiano Carranza I  
Venustiano Carranza II  
Xochimilco  
Oaxaca

**Dentro del Archivo de Concentración se continuó con la administración de espacios para reacomodo de cajas y expedientes, así como la identificación de baterías y estantes.**

Con estas acciones se organiza la información de las unidades administrativas que se encuentran en el archivo de concentración, a fin de aplicarles los procesos técnicos archivísticos necesarios, con el objeto de identificar el contenido y carácter de la información para determinar su disposición final, que puede ser la baja definitiva o la transferencia secundaria al Archivo Histórico.

ATENTAMENTE  
"Orgullosamente CONALEP"

  
FRANCISCO ARTURO NIETO MÉNDEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y  
COORDINADOR DE ARCHIVOS DEL CONALEP



